



Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrión

Escuela de Posgrado

La depreciación de activos fijos y su incidencia en tratamiento tributario en empresas mineras

Provincia de Barranca 2022

Tesis

Para optar el Grado Académico de Maestro en Contabilidad con
Mención en Tributación

Autor

Cesar Enrique Trujillo Dionicio

Asesor

Dr. Miguel Angel Suarez Almeida

Huacho – Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD, fecha 27/01/2020

ESCUELA DE POSGRADO

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Cesar Enrique Trujillo Dionicio	46271615	22/02/2024
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Miguel Angel Suarez Almeida	15646696	0000-0002-1747-8145
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA- DOCTORADO:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Nidia Elena Romero Herbozo	15590319	0000-0001-8226-4656
Marco Liborio Oyola Diaz	15687894	0000-0002-9523-0890
Pedro Gustavo Castro Burgos	09474845	0000-0002-4117-1952

“LA DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS Y SU INCIDENCIA EN TRATAMIENTO TRIBUTARIO EN EMPRESAS MINERAS PROVINCIA DE BARRANCA 2022”

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	12%	1%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion	5%
	Trabajo del estudiante	
2	repositorio.ucv.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
3	repositorio.ulasamericas.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
4	1library.co	1%
	Fuente de Internet	
5	www.ctm.org.mx	1%
	Fuente de Internet	
6	www.slideshare.net	1%
	Fuente de Internet	
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	1%
	Trabajo del estudiante	
8	es.scribd.com	<1%
	Fuente de Internet	

DEDICATORIA

Dedicado a mí:

Dedicado a la persona que se supera día tras día, que nunca deja de aprender, que jamás se deja influenciar por sus emociones negativas, que a pesar de las adversidades que pueda vivir jamás se da por vencido. Por todo ello, ¡Me lo dedico a Mí!

AGRADECIMIENTO

A mis padres:

Agradezco a ellos por haberme demostrado el más sincero amor en todos mis años de vida, sin duda es la muestra de cariño más fiel que pueda existir en todo el universo, es la más grande muestra de lealtad sin condiciones, no exige reciprocidad, no espera la devolución de aquel sentimiento que me ofrecen, no conocen barreras ni límites para transmitir ese afecto hacia mí, por todo ello les estoy infinitamente agradecido.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1 Descripción de la realidad problemática	14
1.2 Formulación del problema	16
1.2.1 Problema general	16
1.2.2 Problemas específicos	16
1.3 Objetivos de la investigación	17
1.3.1 Objetivo general	17
1.3.2 Objetivos específicos	17
1.4 Justificación de la investigación	18
1.5 Delimitaciones del estudio	18
1.6 Viabilidad del estudio	19
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1 Antecedentes de la investigación	20
2.1.1 Investigaciones internacionales	20
2.1.2 Investigaciones nacionales	21
2.2 Bases teóricas	22
2.3 Bases filosóficas	24
2.4 Definición de términos básicos	25
2.5 Hipótesis de investigación	27
2.5.1 Hipótesis general	27
2.5.2 Hipótesis específicas	28
2.6 Operacionalización de las variables	28
CAPÍTULO III	31
METODOLOGÍA	31
3.1 Diseño metodológico	31
3.2 Población y muestra	32
3.2.1 Población	32

3.2.2	Muestra	32
3.3	Técnicas de recolección de datos	34
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	34
CAPÍTULO IV		36
RESULTADOS		36
4.1	Análisis de resultados	36
4.2	Contrastación de hipótesis	56
CAPÍTULO V		64
DISCUSIÓN		64
5.1	Discusión de resultados	64
CAPÍTULO VI		65
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		65
6.1	Conclusiones	65
6.2	Recomendaciones	66
REFERENCIAS		67
7.1	Fuentes documentales	67
7.2	Fuentes bibliográficas	68
7.3	Fuentes hemerográficas	69
7.4	Fuentes electrónicas	69
Anexos		70

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	¿Considera que la identificación de costos incide en el tratamiento tributario en las empresas mineras en la provincia de Barranca?	36
Tabla 2	¿En su opinión la aplicación de métodos de depreciación incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?	38
Tabla 3	¿Considera qué los costos por mantenimiento de activos fijos inciden el tratamiento tributario en empresa mineras en la provincia de Barranca?	40
Tabla 4	¿En qué medida la aplicación del valor depreciable incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?	42
Tabla 5	¿De qué manera la depreciación de activos fijos incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?	44
Tabla 6	¿Considera la entrega de comprobantes de pago incide en cumplimiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?	46
Tabla 7	¿Cómo el nivel de pago en efectivo del impuesto incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?	48
Tabla 8	¿El procedimiento en presentación de declaración jurada anual incide en tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca?	50
Tabla 9	¿Considera el cumplimiento de vida útil de los activos fijos incide el tratamiento tributario de empresas mineras provincia de Barranca?	52
Tabla 10	¿Considera mejorará el tratamiento tributario en cumplimiento normas contables sobre depreciación de activos fijos en empresa minera?	54
Tabla 11	Depreciación de activos fijos incide en tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.	56

Tabla 12	Identificación de costo incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.	58
Tabla 13	Aplicación del método de depreciación incide en el tratamiento tributario en empresas mineras	60
Tabla 14	Costo de mantenimiento incide en el tratamiento tributario en empresas mineras.	62

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	¿Considera que la identificación de costos incide en el tratamiento tributario en las empresas mineras en la provincia de Barranca?	37
Figura 2	¿La aplicación de métodos de depreciación incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?	39
Figura 3	¿Considera que los costos por mantenimiento de activos fijos inciden el tratamiento tributario en empresa mineras?	41
Figura 4	¿En qué medida la aplicación del valor depreciable incide en el tratamiento tributario en empresas mineras?	43
Figura 5	¿De qué manera la depreciación de activos fijos incide en el tratamiento tributario en empresas mineras?	45
Figura 6	¿Considera la entrega de comprobantes de pago incide en cumplimiento tributario en empresas mineras?	47
Figura 7	¿Cómo el nivel de pago en efectivo del impuesto incide en el tratamiento tributario en empresas mineras?	49
Figura 8	¿El procedimiento en presentación de declaración jurada anual incide en tratamiento tributario en empresas mineras?	51
Figura 9	¿Considera el cumplimiento de vida útil de los activos fijos incide el tratamiento tributario de empresas mineras?	53
Figura 10	¿Considera mejorará el tratamiento tributario en cumplimiento normas contables sobre depreciación de activos fijos en empresa minera?	55
Figura 11	Depreciación de activos fijos incide en tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.	57
Figura 12	Identificación de costo incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.	59
Figura 13	Aplicación del método de depreciación incide en el tratamiento tributario en empresas mineras	61
Figura 14	Costo de mantenimiento incide en el tratamiento tributario en empresas mineras.	63

RESUMEN

El objetivo permitió comprobar como la depreciación de activos fijos incide de manera directa en el tratamiento tributario como contable en las organizaciones mineras situadas en Barranca. El método desarrollado de orientación cuantitativa, no experimental, de orientación aplicada, nivel explicativo. La unidad de análisis permitió definir una población de 100 personas integradas entre inversionistas, administradores, contables, como expertos fiscalidad, seguidamente se utilizó una fórmula que permitió delimitar en 80 individuos como tamaño de muestra. Recurrimos a la aplicación de cuestionario y encuesta para acopiamiento de información y data de las compañías mineras como parte integrante de la muestra de manera aleatoria. Se contó con el apoyo de Excel para procesar la información obtenida, así como con el paquete estadístico SPSS traducción 27.00 para determinar su validez, de la misma forma se usó estadística descriptiva, y la Chi cuadrada que permitieron comparar las hipótesis. En ese sentido debido a la aplicación de los factores correlacionales aplicada a las hipótesis se logra comprobar como la gran mayoría (65.00%) respondieron estar muy satisfechos en que la depreciación de activos fijos incide de forma directa en el tratamiento tributario como contables en compañías mineras, en cuanto al mejoramiento de la representación tributaria un (61.25%) manifestaron estar muy satisfechos. Finalmente se concluye que el empleo de depreciación a los activos fijos tiene incidencia de manera directa en el tratamiento tributario y contable en las organizaciones mineras de la ciudad de Barranca.

Palabras clave: método de depreciación; costo de adquisición; cumplimiento de vida útil; comprobantes de pago; declaración jurada.

ABSTRACT

Objective allowed us to verify how their depreciations of fixed assets directly affects the tax treatment as accounting in mining companies located in the province of Barranca. Method developed of quantitative, non-experimental orientation, of applied orientation, explanatory level. The unit of analysis allowed defining a population of 100 people integrated between investors, administrators, accountants, as tax experts, then a formula was used that allowed delimiting 80 individuals as sample size. We resorted to the application of a questionnaire and survey to collect information and data from the mining companies as an integral part of the sample in a random manner. Excel was supported to process the information obtained, as well as the SPSS translation 27.00 statistical package to determine its validity, in the same way descriptivism statistics using χ^2 were used to compare the hypotheses. Results of their contrasting of their hypotheses, it is possible to verify how other vast majority (65.00%) responded that they were very satisfied that the depreciation of fixed assets directly affects the tax treatment as accountants in mining companies, regarding the improvement of tax representation. one (61.25%) stated that they were very satisfied. Finally, the risk concluded that their application of depreciation to fixed assets directly affects the tax and accounting treatment in mining companies' installed in other cities of Barranca.

Keywords: depreciation method; acquisition cost; shelf-life compliance; payment vouchers; sworn declaration.

INTRODUCCIÓN

Tesis relacionada al empleo de la depreciación de activos fijos, como incide en el trato fiscal como contable en compañías dedicadas al rubro minero de Barranca, como la aplicación de normas contables permite identificar las diferencias que se presentan con el contenido normativo de la administración fiscal, generando su reconocimiento por su vida útil, por deterioro o uso tecnológico, así como la renovación de los mismos hasta su reactivación de un activo cien por ciento depreciado.

Su desarrollo del estudio fue realizado en estricto apego a lo establecido por las normas orientadas a una investigación con sustento científico que se profesa en la academia en contacto directo con entidades empresariales privadas como con entidades gubernativas, esto con la finalidad que los estudios orienten a proponer aportes a la sociedad por medio de las empresas, como responsabilidad social de la universidad. Por tal motivo se realizó la visita directa a compañías mineras instaladas en la provincia Barranca, con la finalidad de obtener información directa fiable, medible, comparativa, para ello; se recurrió a los instrumentos y técnicas, entre ellos, el cuestionario, entrevista, encuesta, observación para acopiamiento de data necesaria, la misma que fue seleccionada y organizada facilitando así analizar su importancia como confiabilidad, aplicando los valores éticos en el uso de dicha información, sustentando la situación problemática sobre métodos de aplicación en cuanto al tratamiento que se le brinda de manera tributaria respecto a la depreciación de activos en organizaciones mineras.

El estado del arte fue utilizado de manera sólida sobre los estudios nacionales como internacionales que abordan la situación problemática, así como el planteamiento de solución y propuestas, por lo que se estudió sobre cada variable, como se aplica contablemente la

depreciación, de acuerdo a sus características, y su representación en el cumplimiento tributario exigido por la administración fiscal, frente a dicha controversia se propone alternativas.

Toda investigación de sustento científico se basa en la conversión de ideas subjetivas, para que en el proceso de uso de métodos y procedimientos se apeguen a las exigencias metodológicas de la ciencia y la didáctica, o la epistemología, lo cual permitió identificar su unidad de análisis determinando una población objetiva para cuantificar su muestra, y aplicación de forma aleatoria, contando con participación de expertos en fiscalidad, como en el desarrollo de la contabilidad sobre todo en los métodos de depreciación, dichas acciones permitieron identificar dificultades en el aspecto tributario en las compañías dedicados a la explotación minera.

Por las características del desarrollo del estudio se recurrió a herramientas tecnológicas con la finalidad de procesar la data, la misma que fue contrastada con la visita directa a las áreas contables como de liquidación de impuestos que cuentan las compañías mineras, lo cual permitió visualizar de mejor manera la situación de orden fiscal, como consecuencia de métodos de depreciación diferenciada, sobre la vida útil de los mismos activos como su representación contable.

Los resultados fueron procesados y reflejados en tablas, los mismos que responden a cada una de las contestaciones de entrevistados que forman parte de la muestra, así mismo para una mejora interpretación fueron registrados porcentualmente en las figuras, lo cual expresa la situación real de las mineras, su comportamiento, facilitando así la preparación de respuestas a cada uno de los problemas planteados, a fin de dar respuesta al problema de manera integral y específico.

Describiendo con las respuestas revisadas y contrastadas, se determina cada una de sus conclusiones como respuesta a las hipótesis, logrando coincidir con las propuestas iniciales en el contexto general y específicas, lo cual permitió arribar a conclusiones en el mismo orden, y culminar con los aportes a nivel de recomendaciones para su aplicación y mejorar la relación contable tributaria en las compañías mineras instaladas en la ciudad de Barranca

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Las compañías mineras formales consideradas en esta indagación, asumen los problemas existentes en el ámbito de la tributación referidas a sus normas aplicativas, con las divergencias en las normas internacionales contables. Sin embargo, se tiene en cuenta la importancia que en dicho contexto se aplica la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, por ello es importante contar con los criterios claros en torno al cumplimiento de normas contables en el contexto nacional como la adecuación a las internacionales, así como las implicancias de criterios de normas sobre los impuestos a pagar.

Hemos podido observar que dicha situación también se presenta en el ámbito internacional, como en Colombia, Chile, Ecuador, ubicando algunas discrepancias para la aplicación de las normativas internacionales de información financiera, con los sistemas tributarios en cada uno de sus países, es por ello la importancia en tener en cuenta ciertas definiciones como aquellas aplicadas a la comunidad contable a través de International Accounting Sanders Board, la misma establece: “las exigencias para su reconocimiento, medición, formulación y revelación en cada una de sus operaciones de orden económico aplicable a la compañía y se expresan en sus estados financieros”.

Con relación al cumplimiento con reglas tributarias, al respecto Sevillano (2019) precisa: “la administración tributaria asume sus funciones en representación del estado, de la fiscalización, control y cumplimiento económico de sus obligaciones de los usuarios señalados por ley”.

Dichas divergencias en su aplicación entre lo contable y tributario, es un tema de debate muy antiguo, en ese sentido Díaz, Duran y Valencia (2012) precisan: “podemos precisar que el comportamiento de las normas fiscales siempre se relaciona en función al costo histórico, sin embargo, lo contable, varía en función al modelo de NIIF; lo fiscal no debe establecer depreciación, que se encuentra registrada contablemente”.

A los problemas expuestos no es ajena las empresas referidas en esta indagación, teniendo en cuenta que el departamento contable aplica estas leyes que están referidas al ámbito tributario, lo cual indica el empleo del valor razonable, el cual tiene en cuenta el uso del costo atribuido o valor razonable difiriendo de su resultado teniendo como base su valor de compra.

Del análisis al comportamiento de la aplicación de los contables hemos podido observar, que en el sector minero suele presentarse, dificultades en los procesos de fiscalización realizada por la administración, sin embargo se expresa la aplicación de depreciación aplicada en criterios contables a elementos de propiedad, planta y equipo, tomando en cuenta las propias tasas expuestas por el fisco, sin embargo se enfrenta la necesidad de replanteo de la revaluación de los activos fijos, que por su periodo les corresponde lo cual permite cumplir con el valor real de la economía.

De lo indicado es preciso mostrar la necesidad de formular criterios contables, que ayuden a la administración de la organización referida, como la revaluación de sus activos de tal forma que den cumplimiento a sus propósitos cifrados en sus inversionistas, sin incumplir con las normas fiscales generales, y aplicando el criterio contable de las normas internacionales que han sido adoptadas en nuestro país.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿En qué medida la depreciación de activos fijos incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la Provincia de Barranca 2022?

1.2.2 Problemas específicos

¿De qué forma el nivel de costo tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca?

¿Cómo determinar la incidencia del nivel de método de depreciación en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca?

¿De qué forma el nivel de costo mantenimiento tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Identificar la incidencia de la depreciación de activos fijos en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar de qué forma el nivel de costo tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

Describir la incidencia del método de depreciación en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

Establecer si el costo de mantenimiento tiene incidencia en el tratamiento contable en empresas mineras en la provincia de Barranca.

1.4 Justificación de la investigación

Justificación teórica

Es importante que los administradores e inversionistas cuenten con el conocimiento claro sobre las divergencias contables y tributarias referente a la depreciación de sus activos fijos, como se identifica sus costes que permitan aplicar su tratamiento contable de manera adecuada sin alterar sus resultados, como la revelación en sus estados financieros de manera fiable, confiable y razonable, de manera transparente e imparcial en las empresas referidas en esta indagación.

Justificación practica

Su aplicación implica el resultado de la labor realizada por los especialistas contables, de manera que la administración de las compañías tenga conocimiento de los procedimientos que se aplican para la determinación de sus obligaciones fiscales a nivel anual, aun con las diferencias en aplicación de sus criterios, se debe de mostrar la predisposición de cumplimiento con la responsabilidad fiscal como parte de la tarea empresarial.

Justificación metodológica

Esto se justifica porque los expertos, incluidos los contadores que son expertos en

impuestos, toman en cuenta la depreciación basada en porcentajes o línea recta tomando tasas tributarias. Es necesario aclarar la relación entre la depreciación de los activos fijos y su impacto en las obligaciones financieras de las empresas mineras.

Justificación social

Observándolo desde el ámbito social expresar que la participación de la zona empresarial y particularmente minero, como parte de la sociedad se manifiesta con claridad las acciones existentes entre el sistema de detracciones con el deber fiscal, así como los efectos que ocurren en la parte gerencial de la organización.

1.5 Delimitaciones del estudio

Delimitación espacial

El estudio se efectuó en las compañías mineras, ubicadas en el perímetro geográfico de la provincia de Barranca, lugar donde han desarrollado sus actividades financieras y operativas estas organizaciones.

Delimitación temporal

El estudio se desarrolló a partir de información recopilada entre enero y diciembre de 2022 utilizando una variedad de herramientas y técnicas.

Delimitación social

Para su desarrollo se considerará a los inversionistas, administradores, contables, expertos en responsabilidad fiscal como trabajadores en general que laboran en la organización referida, considerando la trascendencia para el reconocimiento de la incidencia de la depreciación de los activos fijos en el cumplimiento tributario.

1.6 Viabilidad del estudio

La realización de esta investigación fue posible porque existían los recursos económicos, financieros y humanos necesarios para cubrir estos costos en ese lugar.

A nuestro juicio fue viable el desarrollo de este estudio, toda vez que contamos con los presupuestos requeridos para tal fin, como también el capital humano, los cuales participaran activamente en su desarrollo, asumiendo los costos, de manera adicional se accederá a los datos suficientes de las actividades efectuadas en dichas compañías mineras.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Barba, C., Flores. & Cano, V. (2022) tesis: *“Tratamiento fiscal y contable de propiedad, planta y equipo en impuesto de renta personas jurídicas sector de construcción”*. Colombia. Autores coinciden: La norma universal contable referida a depreciación de planta, propiedad y equipos, en las empresas que aplican normas de información financiera, en Colombia se tendrá en cuenta el valor de inicio, posterior, su vida útil, las diferencias se tomaran como tributo diferido.

ALBARADO, B (2017) estudio *“Análisis de propiedad, planta y equipo en empresa ROMSERR S.A según NIC 16”* en Ecuador. Objetivo fue reconocer sus activos en compañía. Su método aplicado descriptivo, de enfoque mixto. Luego de la recolección de datos y procesados. Concluye el desarrollo contable deberá de reconocer como deterioro, dicho valor producido por algunas formas de depreciación debidamente demostradas con apego a NIC 16.

Ron (2015), tesis *“Análisis en aplicación de normas internacionales de contabilidad “propiedad, planta y equipo” y “deterioro del valor de activos” NIC 16 y NIC 36, su impacto tributario”* - Ecuador. Objetivo análisis de aplicación de normatividad contable y su correspondencia con normas fiscales. Concluyendo el contador en el ejercicio de la profesión considera la relación

contable tributaria, prioriza la ejecución normativa sin dejar de lado el valor razonable para su aplicación.

2.1.2 Investigaciones nacionales.

Guibovich, J. y Jiménez, L (2021) tesis: “*Revaluación de propiedad, Planta y equipo en empresa G&M BIDDLE Contratistas su impacto financiero-tributario*”. Luego de utilizar los procesos para recolección de información, como de la comparación respectiva concluye que aquellas empresas que apliquen la revaluación de sus activos serán beneficiados financieramente, sin perjuicio de hechos fiscales.

Landauro J. y Gamarra J. (2020) tesis: “*Tratamiento contable de activos fijos, su incidencia en resultados de empresa ascensores Industriales Gala SRL Surquillo*”. Ambos autores posteriores a obtención de data necesaria y al análisis respectivo, coinciden: el registro contable no permite visualizar el reconocimiento real del activo fijo, creando desconfianza en la información financiera, lo cual se revela en la no razonabilidad en el estado financiero.

Pablo, R. (2019) tesis: “*Tratamiento tributario de depreciación en maquinarias y equipos valorizados en aplicación de las NIIF aplicando criterio de “Valor razonable”*”; analizado la norma contable, sus incidencias fiscales y legales el autor concluye: Tener en cuenta las diferencias que existen en el ámbito tributario con el contable, el cual se realiza como medio de prueba en base al sustento legal y razonable defiriendo de la orientación fiscal.

Bances (2018), tesis “*Depreciación de los Activos fijos y su relación con Estados Financieros en empresas que brindan servicios de Grupos Electrógenos en Provincia Constitucional del Callao*”. Su objetivo determinar relación entre depreciación de activo fijo con estado financiero. Concluyendo tal entidad no aplica depreciación adecuadamente, generando diferencias entre resultados tributario y contable, reportando información financiera no razonable.

Solís (2018), tesis “*Provisión por depreciación su influencia en gestión administrativa - financiera en Universidad Privada de Tacna*”. El objetivo análisis de provisión por depreciación y resultado financiero en entidad. Concluyendo la existencia de diferencias producto de depreciación de activo fijo se refleja en el estado de situación financiera obedeciendo a la práctica razonable en su ejecución.

Costilla y Valverde, (2019), tesis: “Efecto de NIC 16 en valuación de activos fijos su impacto financiero en empresas del sector transporte de carga fluvial en ciudad de Iquitos” con el objetivo de definir la existencia de impacto en financiero por depreciación. Los autores coinciden la aplicación inadecuada de depreciación impacta de manera negativa en la situación financiera de las entidades.

2.2 Bases teóricas

Depreciación de activos fijos

En cuanto a su interpretación recurrimos a (International Accounting Standard

Board, 2020) que expresa: “propiedad planta y equipo es activo tangible, el cual se reconoce por su uso para producción de bienes o servicios, orientados a arrendamiento, acuerdo con el objetivo de la compañía; para su uso mediante su vida útil”.

En esa misma línea sobre (International Accounting Standard Board, 2020) la norma contable NIC 16 establece: “importe prudente, aplicado al realizar el nuevo valor, restando depreciación acumulada, además de la acumulación por pérdidas derivadas del deterioro que se presenta por el tiempo”.

Así mismo Bances, (2018) opina: “al determinar la depreciación se expresa descuento o rebaja, a consecuencia de la utilización física, reconocida contablemente en la información como nuevo valor del activo”.

Al respecto, Guibovich, (2021) afirma: “para la determinación del devengado se concilia lo contable y fiscal, y para efectos del impuesto anual de renta, en el Perú se determina sobre el valor contable” (p.10).

Sobre teorización contable, como parte de sus funciones del ejercicio registrable, al respecto Ulas (2018) conceptualiza: “La contabilidad es la ciencia encargada del análisis para organizar y clasificar reconociendo los actos financieros demostrando rentabilidad, sin embargo, la abogacía aplica actos jurídicos dispuestos de establecer, modificaciones como extinción de hechos o de cumplimiento” (p.526).

En relación con el valor del activo, Luján y Abanto (2017) exponen: “importe consignado al activo, que la compañía posterior a restar sus costos intervinientes, considerando la situación real de dicho bien, tiempo adquirido, desgaste por su uso, así

como las mejoras realizadas” (p.161).

Es importante ver como consideran en otros países, al respecto Luján, (2017) expresan: Sin embargo, Colombia, no aplica la forma de depreciación denominada “deterioro” no está normado desde el punto de vista fiscal, pero se practica desde la norma contable para su expresión en información contable.

Depreciación de activos fijos

Cumplimiento fiscal pasa por teorizar la norma tributaria, sobre ello ALBARADO, (2017) expresa: “autoridad fiscal asumida por Estado a partir de su potestad creativa de impuestos, entendida como deber económico que deben de asumir los contribuyentes a los cuales corresponde en cumplimiento a norma fiscal”.

Concordante con conciencia tributaria, a lo cual Ron, (2015) enuncia: “cautela para en el cumplimiento con normatividad fiscal, cuyas acciones o buenas prácticas será imitado por contribuyentes, en la forma de cumplir oportuna y correctamente con sus deberes fiscales apegado a normas” (p. 24).

En ese mismo sentido se manifiesta Costilla, (2019) precisando: “la administración fiscal, cumple con actividades induciendo a mejorar la conciencia tributaria, a las buenas prácticas a ser imitada por quienes realizan los aportes, con el propósito que los gobiernos puedan cumplir con la sociedad, aplicando principios valores dirigidos a reducir la informalidad y evasión fiscal” (p. 7).

Al respecto Ulas, (2018) precisa: “conocida como relación inseparable en la cual

intervienen dos elementos acreedor y deudor de obligaciones fiscales que son exigidos de manera formal o coercitiva” (p. 30).

La entrega comprobantes como efectos tributarios son de suma importancia, sobre ello Cedeño (2017) define: “entrega de comprobantes electrónicos, es importante permite ordenar al interior de las compañías, así como tener mayor confianza para los usuarios, mecanismo necesario, herramienta para combatir la informalidad y evasión fiscal, mejorando los niveles de recaudos al estado” (p. 31).

Mantener al día los registros contables, es de suma importancia, en ese sentido Landauro, (2020) manifiesta: “el orden contable se manifiesta en conservación actualizada de registros de operaciones en libros electrónicos que se manifiestan en empresas, lo cual está siempre dispuesto a la revisión posterior, reduciendo inconsistencias para la elaboración de información contable financiera razonable” (p. 23).

2.3 Bases filosóficas

Depreciación de activos fijos

Toda entidad sea privada o gubernativa cuenta necesariamente para cumplir con sus metas, con activos expresadas en bienes, dedicados a cumplir los procedimientos operativos de producción o servicios, a fin de ser transformados en rentabilidad en las compañías, sin embargo, deben tener en cuenta lo periodos de su vida útil, ya que requieren la conservación y mantenimiento para su adecuado uso, para la calidad de sus productos.

Tratamiento tributario

El cumplimiento tributario por ley entre el acreedor es el vínculo que se establece cumplimiento tributario, teniendo como propósito al deudor tributario; y pueda cumplir con la prestación o pago de los tributos correspondiente. Por tratarse de una obligación, luego de proceso de cobranza formal, se puede exigir de manera coactiva.

2.4 Definición de términos básicos

Al respecto se detallarán algunos conceptos relacionados al tema de estudio:

Activos tangibles

Son aquellos bienes de orden material, lo cual son pasible de verificación, medición pueden ser palpables, que por medio de sus diversos procedimientos en la compañía generan utilidades futuras, de manera razonable estimando su periodicidad y conservación de estos, entre ellos podemos indicar a sus patrimonios, planta como los equipos empleados en la etapa de producción en la compañía.

Costo de adquisición

Conocido como el valor de compra, o costo total de los bienes adquiridos por la empresa y los mismos se encuentran debidamente registrado contablemente, de acuerdo con lo señalado en comprobante de adquisición, los cuales pueden ser sus activos fijos, así como suele suceder cuando algunos activos pueden ser ajustados su valor, antes de ser declarados a efectos contables y tributarios con la finalidad de evitar contingencias futuras.

Cumplimiento de vida útil

Es aquel periodo en el cual un activo genera beneficios en sus actividades de la empresa, de manera que dicho periodo deberá de ser controlado, con la finalidad de hacer más efectivos los costos, los mismo que generan utilidades, productos de su eficiencia, adicionalmente las compañías deberían de contar con un plan de renovación de sus activos con la finalidad de no generar complicaciones en el proceso productivo.

Emisión de comprobante de pago

Es aquella actividad que asume el emisor o vendedor de bienes o servicios, por la cual en cumplimiento a los deberes tributarios deberá de emitir hoy comprobante electrónico sobre los bienes o servicios vendidos de manera que el adquirente cuente con a la sustentación de dicha compra para efectos contables como tributarios de la misma forma el vendedor deberá de comprobar sus acciones diarias por las ventas realizadas a fin de evitar diferencias tributarias a cierre del mes.

Evaluación de costos

Para su desarrollo es importante que cada compañía cuente con una estructura de costos, que permita identificar cada uno de ellos en la medida que permite medir su comportamiento, desgaste, importancia, uso en el desarrollo productivo de los bienes o servicios, de manera que la compañía debe tener definida su estructura orgánica, como parte de sistema de costos, la eficiencia de la empresa está en la identificación de cada uno de sus costos.

Método de depreciación

Es aquel procedimiento aplicable a los activos, que, por su uso o desgaste, como por obsolescencia por la tecnología, no son ajustados a la realidad, para ello existen

métodos aplicables como en línea recta el cual es el más utilizado, en su aplicación de manera periódica, el porcentaje por en forma periódica normada contablemente.

Obligación formal Esta referido a los procedimientos que se asume para el pago de dichos tributos, o sea la forma, los mismos que son fijados por la administración tributaria, en representación del gobierno, ella puede ser como sujeto tributario sea como persona natural o jurídica, pero dicho procedimiento debe de estar debidamente definido por la autoridad competente.

Obligación sustancial

Referido al pago de sus impuestos de forma material, en el pago de dicho tributo, como parte de los aportes efectuado por toda persona natural o jurídica está obligado a satisfacer las necesidades del estado, para su cumplimiento directo o indirecto con la ciudadanía a través de mejoramiento de los servicios correspondientes.

Valores depreciables

Es aquel importe que en cada periodo se reduce, en función al periodo de uso y de adquisición, por ello se consigue del valor total de adquisición de un activo (planta o equipo) a cuyo costo se le aplica o disminuye el valor residual, cuyo resultado es el valor depreciado.

Vida útil

Considerado como el espacio de tiempo por el cual un activo se encuentra operativo en sus actividades, sin embargo, es necesario indicar el mismo está expuesto a la obsolescencia por la tecnología, o como por el tiempo de desgaste en su funcionamiento,

para lo cual deberá de contarse con un plan de mantenimiento como de renovación.

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

La depreciación de activos fijos incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.

2.5.2 Hipótesis específicas

La identificación de costo incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

La aplicación del método de depreciación incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

El costo de mantenimiento incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca.

2.6 Operacionalización de las variables

VARIABLE INDEPENDIENTE

DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS

CONCEPTO OPERATIVO

Se trata de la asignación continua de la depreciación durante un período de tiempo para generar ingresos y beneficios futuros durante la vida útil del activo. Para determinar los cálculos de depreciación se deben aplicar los límites impositivos establecidos al costo del activo. En determinadas circunstancias, pueden existir diferencias temporarias entre estos dos tratamientos contables y fiscales.

DIMENSIONES

- Activos tangibles
- Vida útil
- Costo de adquisición

INDICADORES

- Nivel de costo
- Nivel de método depreciado
- Nivel de mantenimiento

INDICES

- Evaluación de costos
- Cumplimiento de vida útil
- Valor depreciable

VARIABLE DEPENDIENTE

TRATAMIENTO TRIBUTARIO

CONCEPTO OPERACIONAL

Las obligaciones tributarias se determinan según el modelo de autodeterminación tributaria, que también incluye el cumplimiento de diversas obligaciones formales cuya recaudación el Tesoro Nacional puede exigir. Esta fiscalización se refiere a la imposición de impuestos a los contribuyentes por parte de la Dirección General de Control Aduanero (SUNAT), a quien corresponde la administración tributaria y la aplicación de las normas para el control y supervisión de las obligaciones tributarias. Sin embargo, a pesar de las leyes que autorizan a las autoridades tributarias a regular y recaudar impuestos, las autoridades tributarias no pudieron mejorar el cumplimiento tributario ni erradicar la evasión fiscal y el contrabando. Este artículo se centra en la cultura fiscal en su relación con las infracciones fiscales. La conciencia tributaria significa que los ciudadanos comprenden el papel social de los impuestos a través del proceso educativo, lo que muestra lo importante que es enseñar impuestos en el sistema de educación básica.

DIMENSIONES

- Emisión de comprobante de pago
- Obligación sustancial
- Obligación formal

INDICADORES

- Nivel de entrega de comprobantes de pago
- Cumplimiento de pago

- Presentación correcta de declaración de renta

INDICES

- Cronograma de pagos
- Cumplimiento de liquidación
- Presentación correcta de declaración de renta

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

Es no experimental, tomándose en cuenta que las variables no se manipularon, ellas se mantienen presentes en el desarrollo del trabajo de campo permitiendo identificar, como la depreciación de activos fijos inciden en tratamiento tributario en empresas mineras.

Es investigación aplicada razón por la cual se proponen alternativas dirigidas a resolver deficiencias problemáticas, con conocimiento adecuado base legal tributaria relacionada a detracciones y aplicación en compañías mineras.

Estudio explicativo permitiendo demostrar, como la depreciación de activos fijos, inciden en tratamiento tributario en empresas mineras.

Enfoque cuantitativo fundamentado en comparación de hipótesis, con niveles comparativos para determinación contable, como tributario verificando la incidencia de depreciación de activos fijos en el cumplimiento tributario.

Diagrama empleado para este propósito, se presenta seguidamente:

$$M = ox \text{ i } oy$$

Dónde:

M = Modelo representativo.

Ox = Observación de variable independiente.

i = Influencia de variable independiente sobre
dependiente

Oy = Observación de variable dependiente

La depreciación de activos fijos

El proceso de diseño implica los siguientes caminos:

- Evaluación de variable independiente
- Evaluación de variable dependiente.
- Estudio de presencia de influencia a variable independiente Ox sobre variable dependiente Oy, recurriendo a estadística.

Eficacia de influencia de una variable sobre otra se comprueba al comparar o confrontar derivaciones de cotejo en ambas variables, según casos:

$$Ox - Oy \quad , \quad Oy - Ox$$

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Población quedó organizada en 100 personas entre inversionistas, directores, contables, expertos en tributos y todos aquellos que conducen la organización analizada.

3.2.2 Muestra

Cada uno de componentes de unidad de análisis, identificado su población se determinó el tamaño de muestra en 80 personas entre inversionistas, administradores, contables, especialistas en tributos y quienes conducen la entidad sometida a indagación.

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

n= Volumen de muestra

Z = Nivel de confianza (1.96)

N = Tamaño de población

E = Precisión o error (0.05)

p= Objeto de estudio (0.50)

q = (1-p) = 0.50

Reemplazando fórmula tomamos:

$$n = \frac{(1.96)^2(100) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2(100 - 1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{96.50}{0.2475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{96.50}{1.20}$$

$$n = 79.59$$

$$n = 80$$

Se entrevistaron a 80 personas entre inversionistas, administradores, contables, expertos en tributación, participantes en temas relacionados a esta indagación.

3.3 Técnicas de recolección de datos

Al respecto, las técnicas que han sido empleadas se detallan seguidamente:

- La encuesta
- La entrevista
- La observación

En cuanto a los instrumentos se precisan a continuación:

- Cuestionario
- Guía para entrevista
- Guía para observación

Por medio del cuestionario se procedió a desarrollar interrogantes, en indagación teniendo en cuenta indicadores e índices de variables.

En correlación a eficacia de contestaciones, se sostiene que encuestados quienes suministraron información íntegra, confiable en relación con normas fiscales, contables sobre depreciación de activos y su incidencia contable fiscal en compañías mineras.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

En cuanto al procesamiento de la información y el estudio de variables se acudió, al programa computacional SPSS sustentada en estadística representativa e inferencial.

Para aplicar ensayos de hipótesis general y específicas se apeló a la experiencia estadística no paramétrica conocido χ^2 , permitiendo saber los niveles de dominio de las variables sometidas a procesamiento que corresponde en la compañía.

En tal sentido se hicieron estudios subsiguientes:

- Cuantificar cada variable
- Incidencia de variable independiente sobre dependiente.

Procedimos a condonar la información resumida trayendo los conocimientos siguientes:

- Ordenamiento
- Clasificación
- Nombramiento
- Codificación
- Tabular
- Figuras

Procedimos al procesamiento de datos de los valores estadísticos.

Con relación a comentario de data, procedimos con siguientes acciones:

- Procedimos a descifrar aprobación o rechazo de hipótesis
- Determinamos conclusiones respectivas a problemas trazados.
- Aportamos en la exposición de recomendaciones para cada conclusión.
- Verificamos cumplimiento de objetivos propuestos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

1. ¿Estima usted que la identificación de costos tiene incidencia en el tratamiento tributario en las empresas mineras en la provincia de Barranca?

Tabla 1

Identificación de costos tiene incidencia en el tratamiento tributario en las empresas mineras.

ALTERNATIVAS		Frecuencia		Frecuencia	
		absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a.	Muy satisfecho	28	35.00	35.00	35.00
b.	Poco satisfecho	22	27.50	27.50	62.50
c.	Satisfecho	10	12.50	12.50	75.00
d.	Insatisfecho	14	17.50	17.50	92.50
e.	Muy insatisfecho	6	7.50	7.50	100.00
TOTAL		80	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

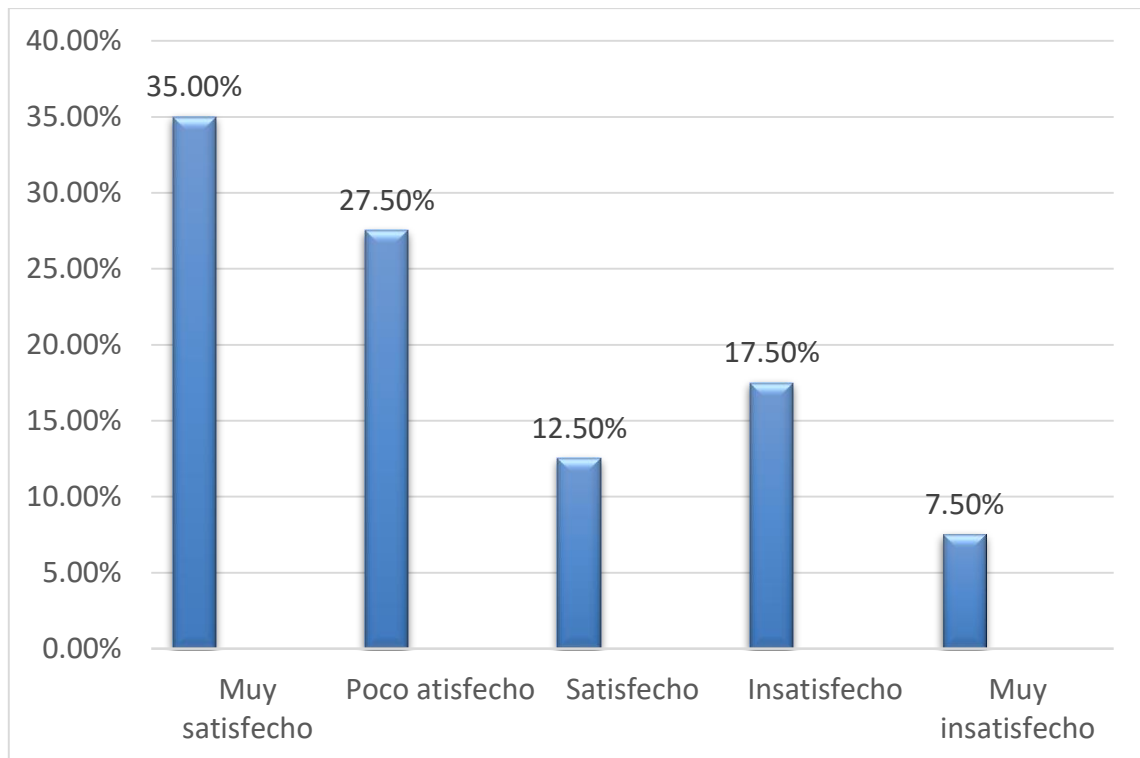


Figura 1. La identificación de costos tiene incidencia en el tratamiento tributario en las empresas mineras.

INTERPRETACIÓN

Un 35.00% registraron estar muy satisfechos que, la identificación de costos tiene incidencia en el tratamiento de los impuestos en las referidas empresas mineras, el 27.50% especularon estar poco satisfechos, un 12.50% manifestaron estar satisfechos, el 17.50% expresaron estar insatisfechos, y un 7.50% consideraron estar muy insatisfechos. Por lo tal se puede evidenciar de acuerdo a los hallazgos que se sienten completamente de acuerdo la identificación de costos toda vez que tiene incidencia en el tratamiento tributario en las referidas organizaciones de Barranca.

2. ¿En su opinión la aplicación de métodos de depreciación tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

Tabla 2

Aplicación de métodos de depreciación tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

ALTERNATIVAS		Frecuencia		Frecuencia	
		a absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a.	Muy satisfecho	26	32.50	32.50	32.50
b.	Poco satisfecho	21	26.25	26.25	58.75
c.	Satisfecho	14	17.50	17.50	76.25
d.	Insatisfecho	12	15.00	15.00	91.25
e.	Muy insatisfecho	7	8.75	8.75	100.00
TOTAL		80	99.97	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

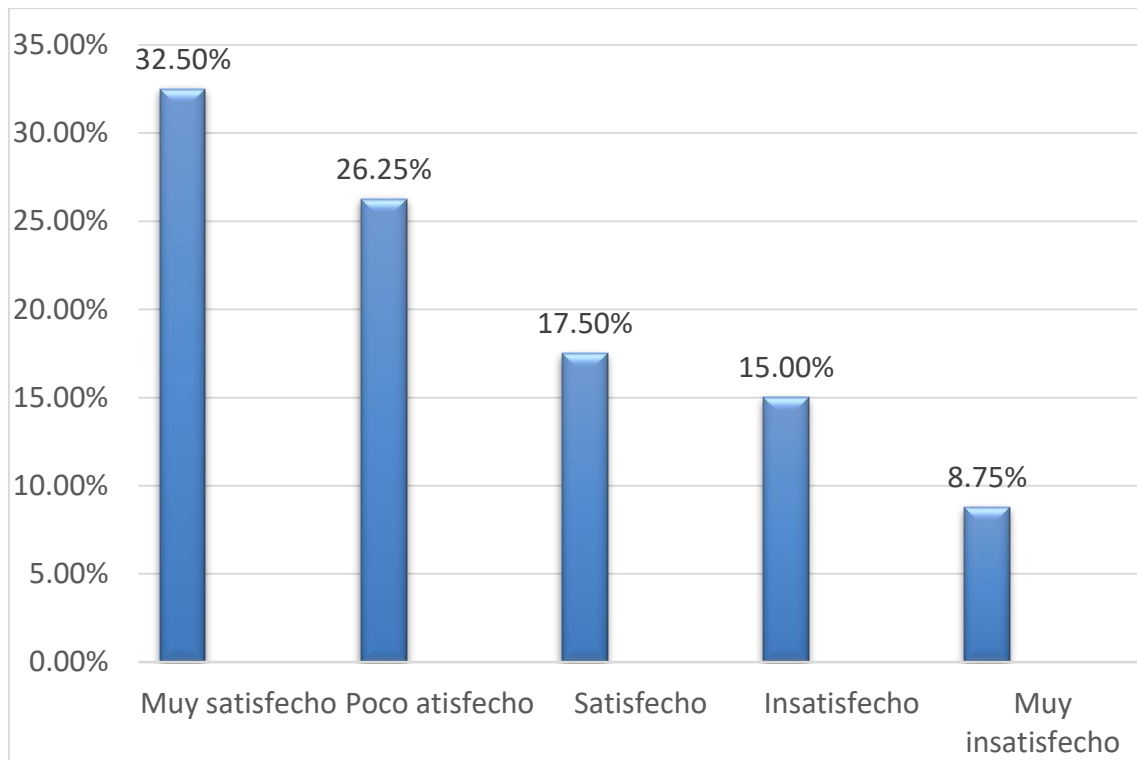


Figura 2. Aplicación de métodos de depreciación tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

INTERPRETACIÓN

La representación evidencia como un 32.50% están muy satisfechos, el 26.25% declararon estar poco satisfechos, 17.50% juzgaron estar satisfechos, frente al 15.00% quienes manifestaron insatisfechos y el 8.75% expresaron estar muy insatisfechos. En ese sentido, se ha evidenciado que gran parte de los interrogados se encuentran completamente de acuerdo la aplicación de métodos de depreciación incide en el tratamiento tributario de las referidas entidades.

3. ¿Considera que los costos por mantenimiento de activos fijos tiene incidencia el tratamiento tributario en empresa mineras en la provincia de Barranca?

Tabla 3

Costos por mantenimiento de activos fijos tiene incidencia el tratamiento tributario en empresa mineras.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy satisfecho	24	30.00	30.00	30.00
b. Poco satisfecho	22	27.50	27.50	57.50
c. Satisfecho	16	20.00	20.00	77.50
d. Insatisfecho	10	12.50	12.50	90.00
e. Muy insatisfecho	8	10.00	10.00	100.00
TOTAL	80	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

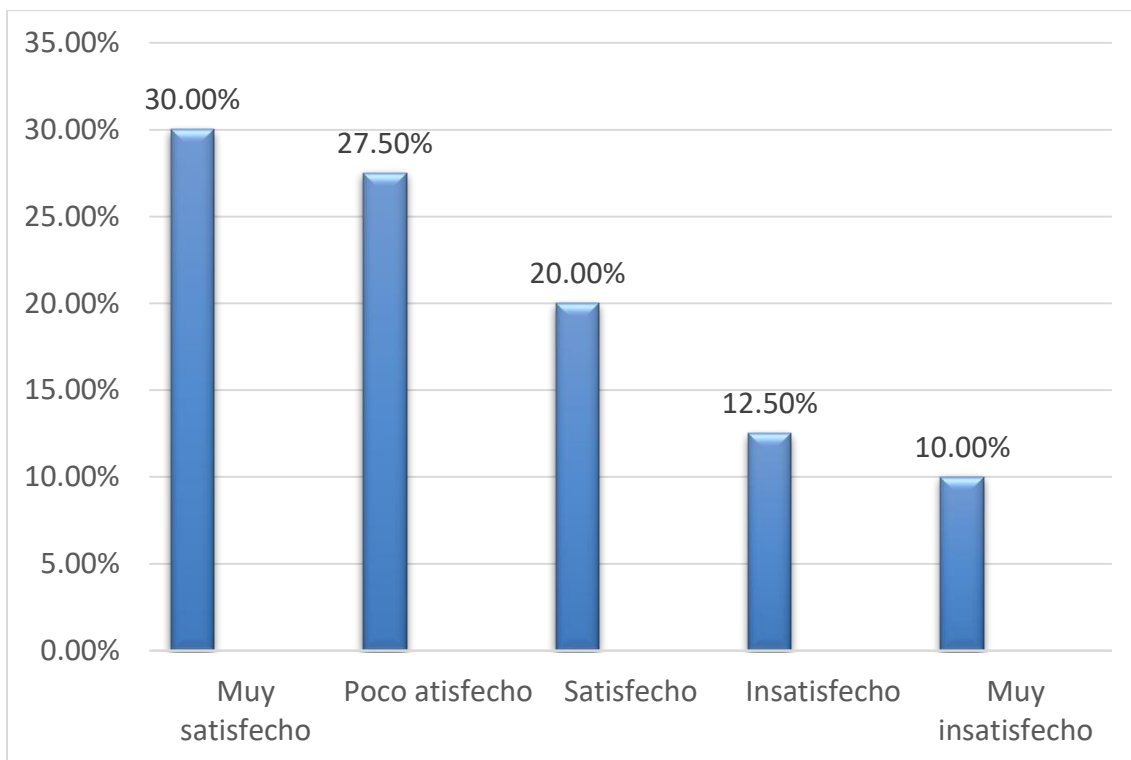


Figura 3. Costos por mantenimiento de activos fijos tiene incidencia el tratamiento tributario en empresa mineras

INTERPRETACIÓN

De acuerdo a lo evidenciado se encontró que el 30.00% reconocieron sentirse muy insatisfechos, el 27.50% opinaron estar poco satisfechos, así como el 20.00% manifestaron sentirse satisfechos, contrariamente el 12.50% expresaron sentirse insatisfechos, mientras el 10.00% declararon estar muy insatisfechos. Evidenciándose al respecto que la gran parte de los interrogados se encuentran completamente de acuerdo considerando que los costos por mantenimiento de activos fijos inciden el tratamiento tributario en empresa referidas de Barranca.

4. ¿Cómo determinar si la aplicación del valor depreciable tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

Tabla 4

Aplicación del valor depreciable tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy satisfecho	26	32.50	32.50	32.50
b. Poco satisfecho	22	27.50	27.50	60.00
c. Satisfecho	16	20.00	20.00	80.00
d. Insatisfecho	10	12.50	12.50	92.50
e. Muy insatisfecho	06	7.50	7.50	100.00
TOTAL	80	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

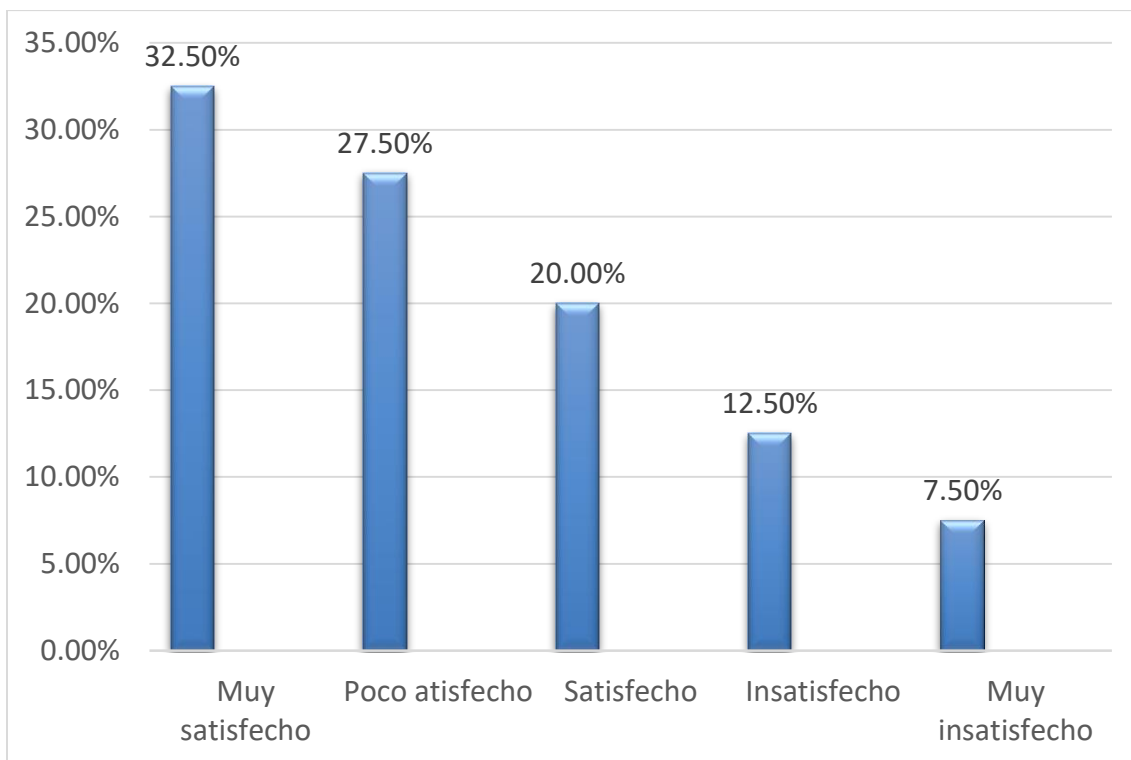


Figura 4. Aplicación del valor depreciable tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras

INTERPRETACIÓN

Al respecto, se puede evidenciar que el 32.50% manifestaron sentirse muy satisfechos, el 27.50% formularon estar poco satisfechos, 20.00% expresaron estar satisfechos, no obstante, el 12.50% expresaron su insatisfacción y por último el 7.50% han afirmado sentirse muy insatisfechos. Por lo que se concluye que la gran mayoría considera que En qué medida la aplicación del valor depreciable incide en el tratamiento tributario.

5. ¿Cuál es la forma en la cual la depreciación de activos fijos tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

Tabla 5

Depreciación de activos fijos tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy satisfecho	52	65.00	65.00	65.00
b. Poco satisfecho	13	16.25	16.25	81.25
c. Satisfecho	06	7.50	7.50	88.75
d. Insatisfecho	05	6.25	6.25	95.00
e. Muy insatisfecho	04	5.00	5.00	100.00
TOTAL	80	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

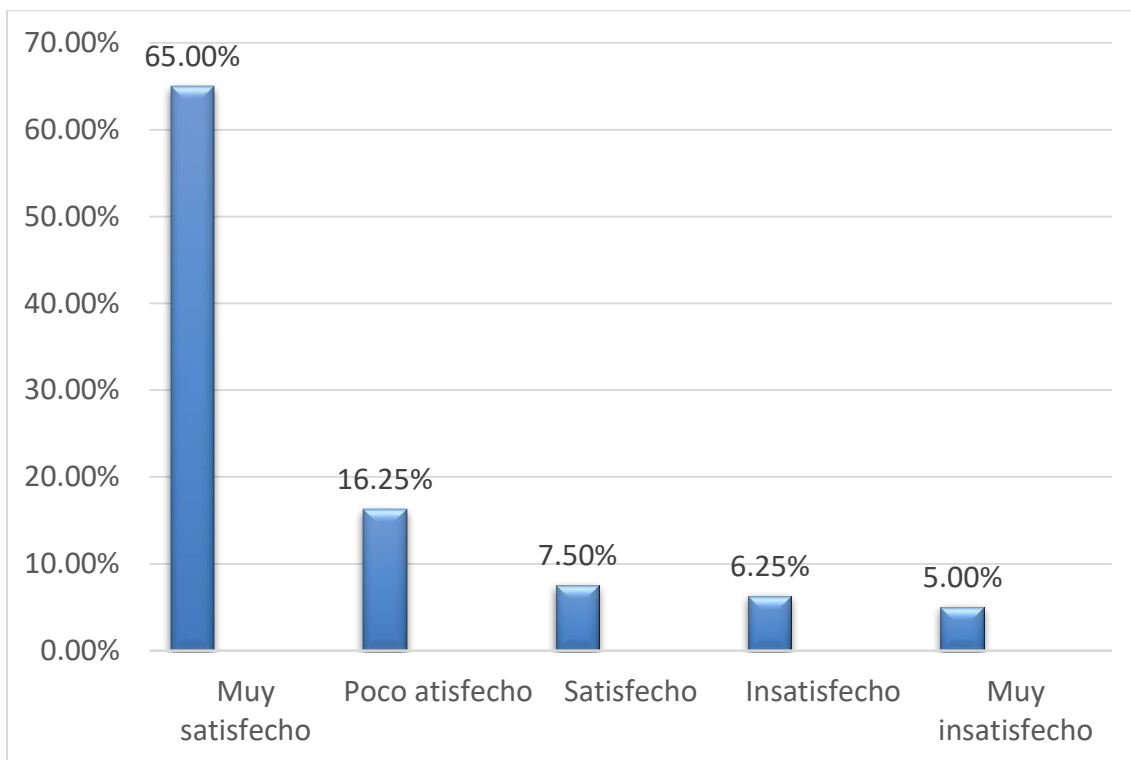


Figura 5. Depreciación de activos fijos tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

INTERPRETACIÓN

Al respecto se aprecia que del 65.00% han afirmado sentirse muy satisfechos, el 16.25% están poco satisfechos, un 7.50% expresaron estar satisfechos; contrariamente el 6.25% consideraron su insatisfacción y el 5.00% expresaron estar muy insatisfechos. Concluyéndose en ese sentido que la gran parte de ellos se encuentran completamente de acuerdo en que la depreciación de activos fijos tiene incidencia en el tratamiento tributario pertinente.

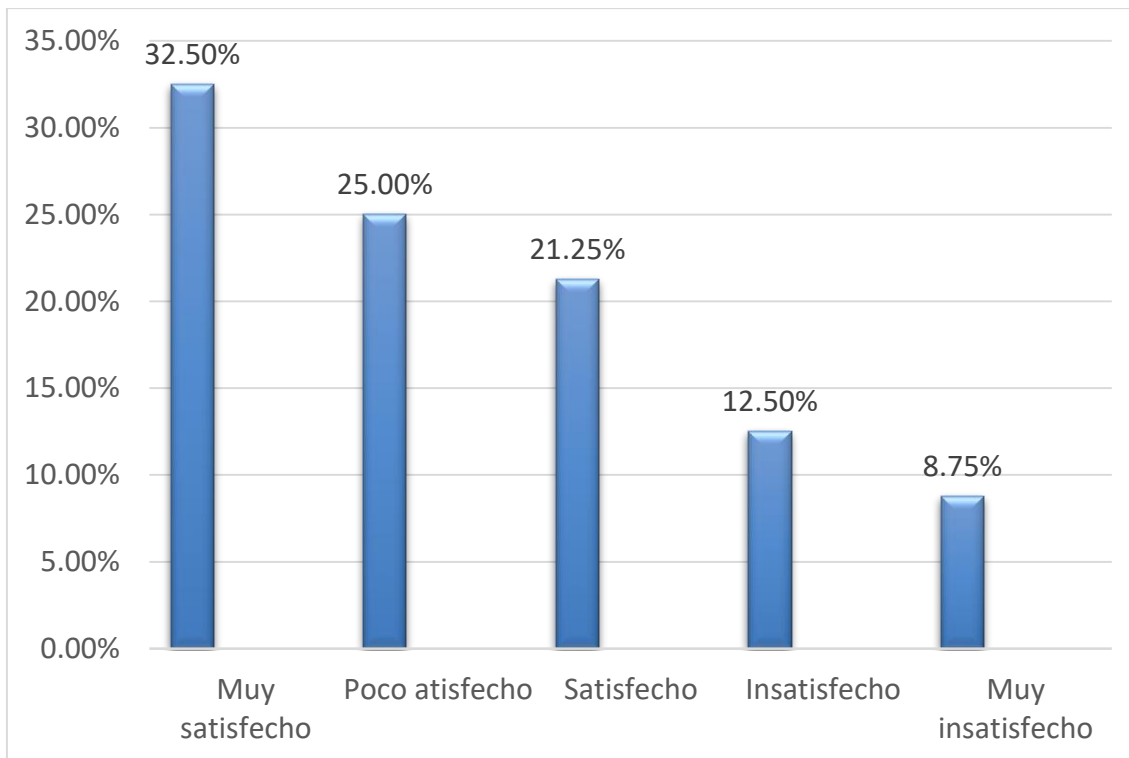
6. ¿Considera que el nivel de entrega de comprobantes de pago tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

Tabla 6

Entrega de comprobantes de pago tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy satisfecho	26	32.50	32.50	32.50
b. Poco satisfecho	20	25.00	25.00	57.50
c. Satisfecho	17	21.25	21.25	78.75
d. Insatisfecho	10	12.50	12.50	91.25
e. Muy insatisfecho	7	8.75	8.75	100.00
TOTAL	80	99.99	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración



Fuente 6. Entrega de comprobantes de pago tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras

INTERPRETACIÓN

En base a lo evidenciado en los hallazgos pertinentes tenemos que el 32.50% se encuentran muy satisfechos, el 25.00% está poco satisfecho, el 21.25% respondieron estar satisfecho, contrariamente el 12.50% consideran se encuentran insatisfechos y el 8.75% han tomado en cuenta sentirse muy insatisfechos. Ello se concluye que la gran parte de los interrogados han afirmado que se sienten completamente de acuerdo al considerar que el nivel de entrega de comprobantes de pago tiene incidencia en el tratamiento tributario correspondiente.

7. ¿Cómo el nivel de pago en efectivo del impuesto tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

Tabla 7

Pago en efectivo del impuesto tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy satisfecho	25	31.25	31.25	31.25
b. Poco satisfecho	22	27.50	27.50	58.75
c. Satisfecho	21	26.25	26.25	85.00
d. Insatisfecho	7	8.75	8.75	93.75
e. Muy insatisfecho	5	6.25	6.25	100.00
TOTAL	80	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

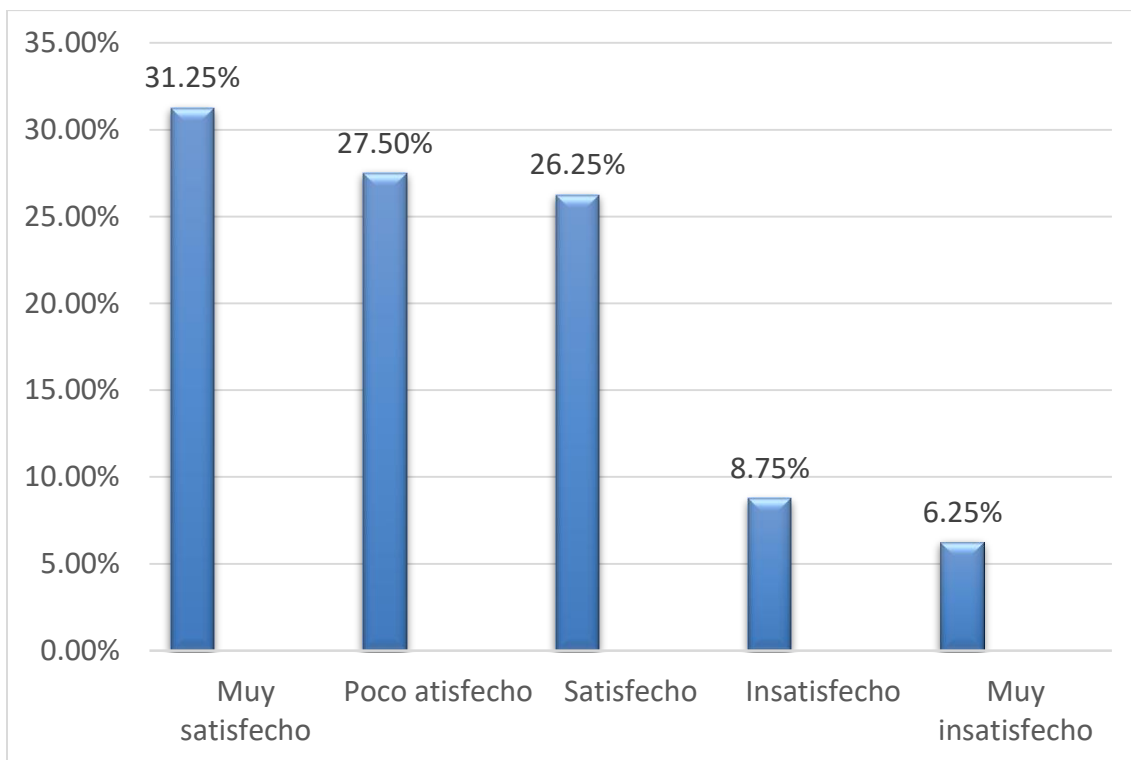


Figura 7. Pago en efectivo del impuesto tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras

INTERPRETACIÓN

El 31.25% respondieron estar muy satisfechos, un 27.50% expresaron estar poco satisfechos, el 26.25% reconocieron estar satisfechos; pero adversamente un 8.75% revelaron su insatisfacción un 6.25% que expresaron estar muy insatisfechos. En consecuencia, la gran parte de interrogados afirmaron sentirse completamente de acuerdo que el pago en efectivo del impuesto incide en el tratamiento tributario en empresas mineras referidas al respecto.

8. ¿En qué medida el nivel de procedimiento en presentación de declaración jurada anual tiene incidencia en tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca?

Tabla 8

Procedimiento en presentación de declaración jurada anual tiene incidencia en tratamiento tributario en empresas mineras.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy satisfecho	22	27.50	27.50	27.50
b. Poco satisfecho	21	26.25	26.25	53.75
c. Satisfecho	18	22.50	22.50	76.25
d. Insatisfecho	13	16.25	16.25	92.50
e. Muy insatisfecho	06	7.50	7.50	100.00
TOTAL	80	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

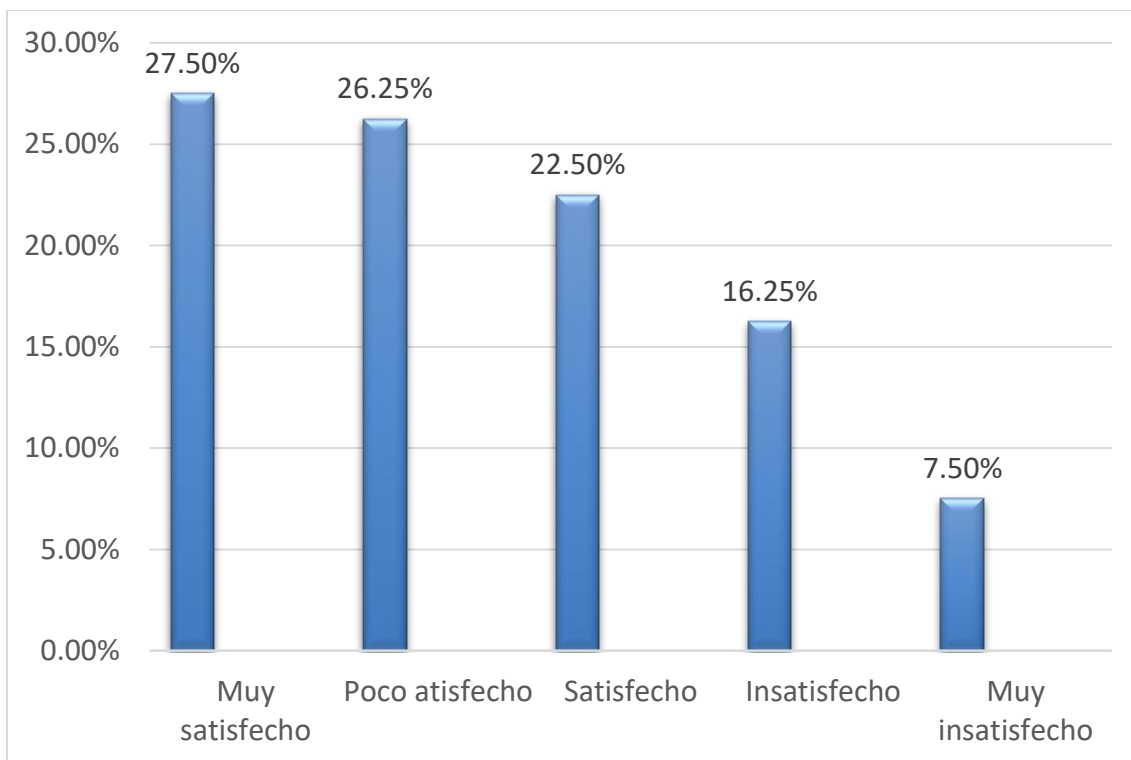


Figura 8. Procedimiento en presentación de declaración jurada anual tiene incidencia en tratamiento tributario en empresas mineras

INTERPRETACIÓN

Consecuentemente, se evidencia que el 27.50% de interrogados, han afirmado sentirse muy satisfechos, el 26.25% han afirmado encontrarse poco satisfecho, así el 22.50% han sostenido sentirse satisfechos; en opinión contraria fue de un 16.25% quienes quedaron insatisfechos y el 7.50% muy insatisfechos. Sin embargo, gran parte de los interrogados respondieron encontrarse completamente de acuerdo sobre la interrogante ¿En qué medida el nivel de procedimiento en presentación de declaración jurada anual tiene incidencia en tratamiento tributario correspondiente?

9. ¿Considera que el cumplimiento de vida útil de los activos fijos tiene incidencia el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca?

Tabla 9

Cumplimiento de vida útil de los activos fijos tiene incidencia en tratamiento tributario en empresas mineras.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy satisfecho	28	35.00	35.00	35.00
b. Poco satisfecho	22	27.50	27.50	62.50
c. Satisfecho	13	16.25	16.25	78.75
d. Insatisfecho	9	11.25	11.25	90.00
e. Muy insatisfecho	8	10.00	10.00	100.00
TOTAL	80	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

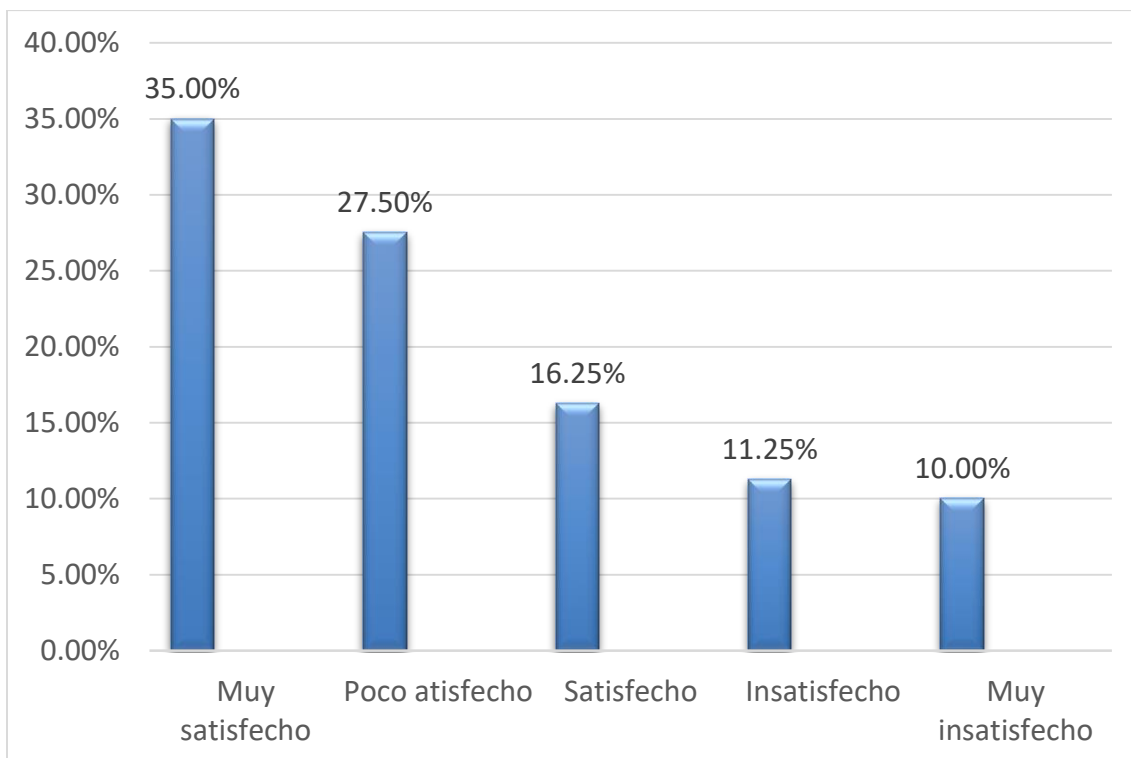


Figura 9. Cumplimiento de vida útil de los activos fijos tiene incidencia el tratamiento tributario en empresas mineras.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo a lo evidenciado tenemos que el 35.00% han afirmado sentirse muy satisfecho, el 27.50% sentirse poco satisfecho; el 16.25% enunciaron estar satisfecho, sin embargo, el 11.25% expresaron estar insatisfecho y un 10.00% enunciaron estar muy insatisfechos.

En consecuencia, se evidencia que la gran parte de los interrogados han afirmado a la pregunta ¿Considera Usted que el cumplimiento de vida útil de los activos fijos tiene incidencia el tratamiento tributario respectivo?

10. ¿Considera que se mejorará el tratamiento tributario en cumplimiento con las normas contables sobre depreciación de activos fijos en empresa minera?

Tabla 10

El tratamiento tributario mejorara cumpliendo con normas contables sobre depreciación de activos fijos en empresa minera

ALTERNATIVAS	Frecuencia			
	Frecuencia absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Frecuencia Relativa acumulada (%)
a. Muy satisfecho	49	61.25	61.25	61.25
b. Poco satisfecho	10	12.50	12.50	73.75
c. Satisfecho	11	13.75	13.75	87.50
d. Insatisfecho	06	7.50	7.50	95.00
e. Muy insatisfecho	04	5.00	5.00	100.00
TOTAL	80	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

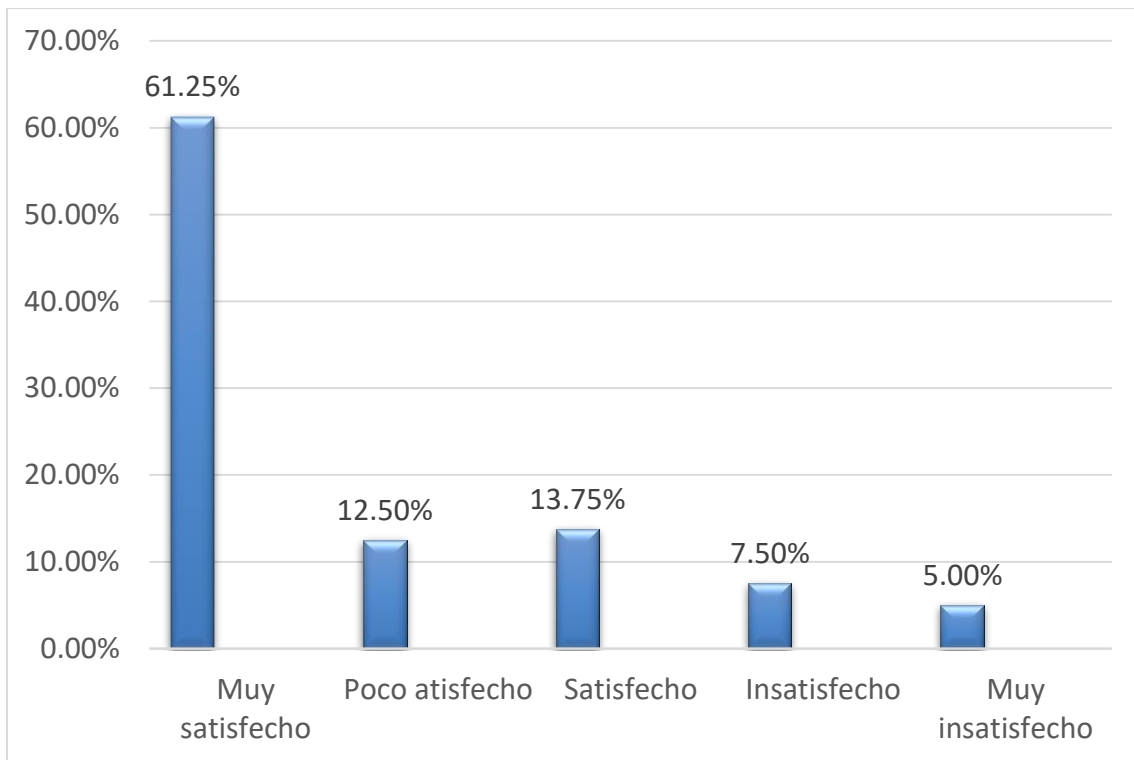


Figura 10. Tratamiento tributario mejorara cumpliendo con normas contables sobre depreciación de activos fijos en empresa minera.

INTERPRETACIÓN

De conformidad a lo evidenciado tenemos que el 61.25% se encuentra muy satisfecho, el 12.50% poco satisfecho, un 13.75% satisfecho, inversamente el 7.50% está insatisfecho y el 5.00% manifestaron estar muy insatisfecho. Pese a ello la gran parte de interrogados han afirmado sentirse de acuerdo en considerar que se mejorará el tratamiento tributario en cumplimiento con las normas contables sobre depreciación de activos fijos en empresa minera.

4.2. CONTRASTACION DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL:

H₀: La depreciación de activos fijos, no tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.

H₁: La depreciación de activos fijos tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.

Tabla 11

Depreciación de activos fijos tiene incidencia en tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.

	Muy satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a. Muy satisfecho	42	8	1	1	0	52
b. Poco satisfecho	8	1	2	1	1	13
c. Satisfecho	1	2	1	1	1	6
d. Insatisfecho	1	1	1	1	1	5
e. Muy insatisfecho	0	1	1	1	1	4
TOTAL	52	13	6	5	4	80

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

1. - Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de error ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Sistematización de forma estadística para prueba: El dispersar su procedimiento obtenemos:

$$p(f) = \frac{(50)! (9)! (50)! (9)!}{80! 42! 8! 8! 1!}$$

$$= 0.94E-106$$

4.- Destreza computacional: Transmitido un $0.94E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

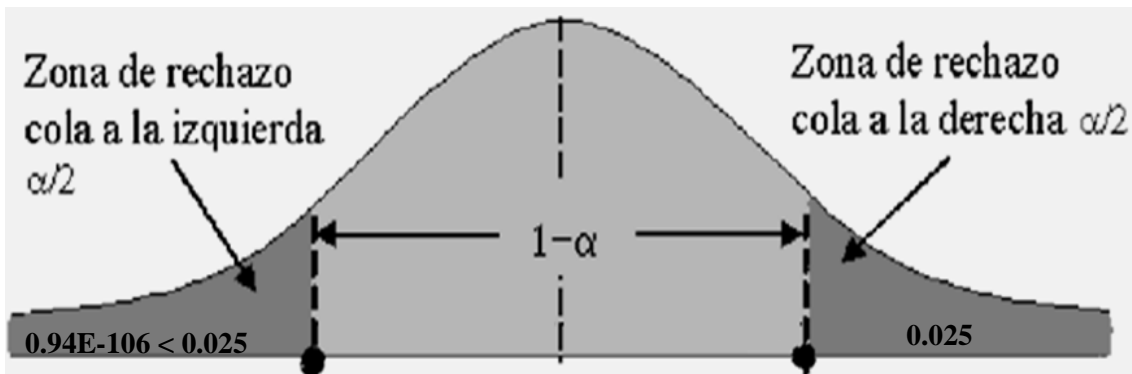


Figura 11. Depreciación de activos fijos incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.

5.- Conclusión: como observamos el $0.94 < 0.05$ rechaza **H₀**. en tal sentido se confirma hipótesis planteada, la depreciación de activos fijos incide en el tratamiento tributario en las organizaciones de Barranca 2022.

HIPÓTESIS ESPECIFICA A:

H0: La identificación de costo, no tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

H1: La identificación de costo tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

Tabla 12

Identificación de costo tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

	Muy satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a. Muy satisfecho	14	11	1	1	1	28
b. Poco satisfecho	11	1	3	5	2	22
c. Satisfecho	1	3	1	4	1	10
d. Insatisfecho	1	5	4	3	1	14
e. Muy insatisfecho	1	2	1	1	1	6
TOTAL	28	22	10	14	6	80

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

1. - Estadística para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Grado de importancia error ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Automatización estadística para ensayo: El dispersando técnicas tenemos:

$$p(f) = \frac{(25)! (12)! (25)! (12)!}{88! 14! 11! 20! 1!}$$
$$= 0.36E-106$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.36E-106 < 0.05$, no admite **H₀**.

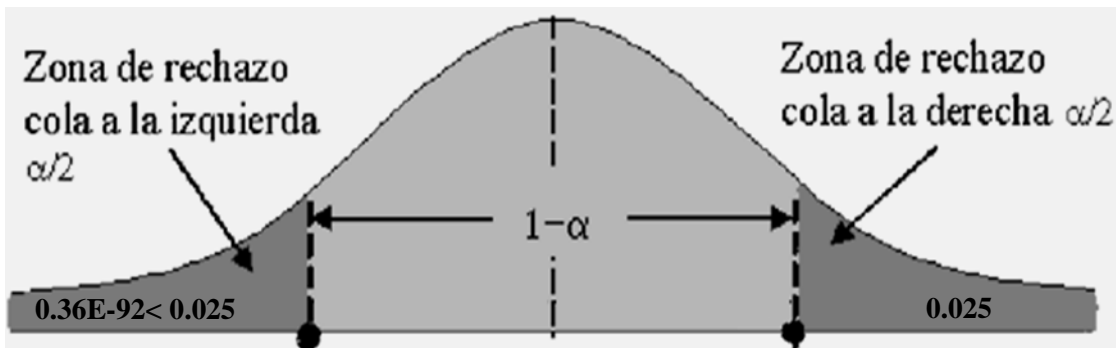


Figura 12. Identificación de costo incide en el tratamiento tributario en empresas mineras.

5.- Conclusión: Cuando $0.36 < 0.05$, permite el rechazo **H₀**. Por tal motivo se concluye, la identificación del costo tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

HIPÓTESIS ESPECIFICA B:

H0: La aplicación del método de depreciación, no tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

H1: La aplicación del método de depreciación tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca.

Tabla 13

Aplicación del método de depreciación tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras

	Muy satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a. Muy satisfecho	14	8	2	1	1	26
b. Poco satisfecho	8	1	7	4	2	22
c. Satisfecho	2	7	4	2	1	16
d. Insatisfecho	1	4	2	2	1	10
e. Muy insatisfecho	1	2	1	1	1	6
TOTAL	26	22	16	10	6	80

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración.

1. - Estadísticamente para reconocimiento:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de falla ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Procesamiento de datos de manera estadística: El desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(22)! (9)! (22)! (9)!}{80! 14! 8! 8! 1!}$$

$$= 0.54E-92$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.54E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

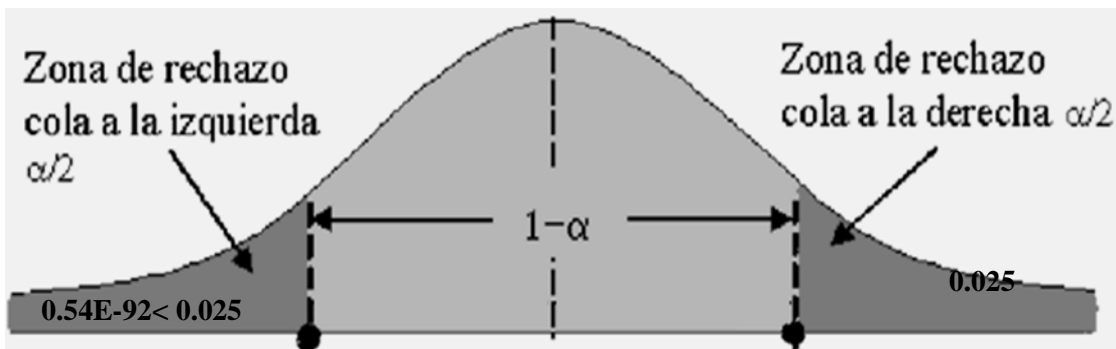


Figura 13. Aplicación del método de depreciación tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

5.- Conclusión: En tanto se aprecia que $0.54 < 0.05$, por consiguiente, es rechazada **H₀**. Por tal motivo se ratifica propuesta, la aplicación del método de depreciación tiene incidencia en el tratamiento tributario en las organizaciones de Barranca.

HIPÓTESIS ESPECIFICA C:

H0: El costo de mantenimiento, tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca.

H1: El costo de mantenimiento tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca.

Tabla 14

Costo de mantenimiento tiene incidencia en el tratamiento tributario en empresas mineras.

	Muy satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Insatisfec ho	Muy insatisfecho	TOTAL
a. Muy satisfecho	16	6	2	1	1	26
b. Poco satisfecho	6	1	5	6	3	21
c. Satisfecho	2	5	3	3	1	14
d. Insatisfecho	1	6	3	1	1	12
e. Muy insatisfecho	1	3	1	1	1	7
TOTAL	26	21	14	12	7	80

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

1. - Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Computo de manera estadística para ensayo: El desplegando su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(22)! (7)! (22)! (7)!}{80! 16! 6! 6! 1!}$$

$$= 0.51E-108$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.51E-106 < 0.05$, no acepta **Ho**.

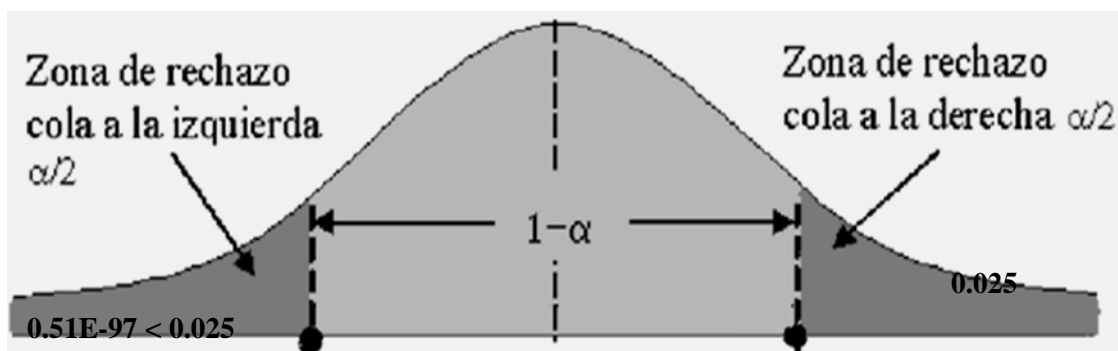


Figura 14. Costo de mantenimiento incide en el tratamiento tributario en empresas mineras.

5.- Conclusión: En tanto $0.51 < 0.05$. es rechazada **Ho**. Motivo por el cual ha concluido que, el costo de mantenimiento tiene incidencia en el tratamiento tributario en las organizaciones mineras de Barranca.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

De conformidad a los hallazgos evidenciados y contraste de hipótesis propuestas, se logra obtener del trabajo de campo, el rechazo de hipótesis nula, logrando confirmar, la depreciación de activos fijos tiene incidencia de forma directa en tratamiento tributario en compañías mineras situadas en la provincia de Barranca. Situación que se sustenta en opinión de diversos especialistas en el ámbito nacional y también internacional, existiendo en algunos casos vacíos en normativas fiscales como Colombia, y se toma como base razonable el sustento contable, sobre la situación real del activo, reflejado de manera razonable en la presentación de información contable financiera de las compañías, de manera las diferencias contables – tributarias ha significado en avance en la concordancia en las diversas administraciones fiscales, con las norma globales de aplicación de la ciencia contables, determinado valores reales y fiables, del comportamiento de las empresas, de manera que el inversionista vea reflejado exactamente la situación de sus activos, así como la reactivación de las mismas cuando sea de uso en la empresa, reflejando en el comportamiento tributario la decisión de dicha reinversión para su funcionamiento operativo en la empresa, sin descuidar el compromiso de las normas fiscales, que de acuerdo a las características que las empresas mineras requieren renovación de maquinarias para cumplir con sus labores en planta, en el aspecto contable no se tiene problemas por la aplicación de la normatividad contable internacional, apegada y reconocida en nuestro país, y en el aspecto fiscal, siempre la búsqueda por su cumplimiento razonable,

considerando mantener su estabilidad, de cómo la depreciación de dichos activos fijos repercuten en el cumplimiento de ellos deberes tributarios en las compañías mineras en la provincia de Barranca.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- 1.** Producto de lo evidenciado en los respectivos hallazgos y puesta a prueba en la comparación de hipótesis general, se ha concluido al respecto que la depreciación de activos fijos tiene incidencia de forma directa en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca 2022.
- 2.** Realizada la contrastación a las hipótesis específicas, con las contestaciones aplicadas a la muestra, se ratifica la identificación del costo incide de forma continua en el tratamiento tributario de las referidas organizaciones.
- 3.** Producto del análisis de data obtenida de la unidad de análisis, y comparada con la propuesta inicial se confirma, la aplicación del método de depreciación contable incide en el tratamiento tributario en las respectivas organizaciones de Barranca.
- 4.** En referencia a la comparación de la propuesta y resultado de su contrastación se logra concluir, ratificar que el costo de mantenimiento de los activos fijos tiene incidencia en el tratamiento tributario en organizaciones mineras en la provincia de Barranca.

6.2 Recomendaciones

- 1.** Inversionistas, administradores departamento contable deberán cumplir de manera adecuada para la determinación y registro contable de acuerdo con la situación real de cada activo, considerando, que la depreciación de activos fijos incide directamente en el tratamiento tributario en organizaciones mineras en la provincia de Barranca 2022.
- 2.** El departamento contable deberá de mantener la aplicación de normas internacionales, que permitan su correcto desarrollo para identificar el valor de sus activos, teniendo en cuenta como la individualización de los costos incide de forma continua en el tratamiento tributario correspondiente.
- 3.** El departamento contable deberá de mantener el trabajo profesional, aplicando normas contables internacionales apegada a procesos normativos definiendo, el método a aplicar para procesar la depreciación contable a los activos fijos ya que incide en el tratamiento tributario correspondiente a las organizaciones mineras de Barranca.
- 4.** La administración deberá de considerar los procedimientos adecuados para la conservación de manera operativa las maquinarias de uso, considerando que el costo de mantenimiento de cada uno de los activos fijos incide en el tratamiento tributario en las organizaciones pertenecientes a Barranca.

CAPITULO VII

REFERENCIAS

7.1 Bibliografía

- ALBARADO, B. (2017). *Analysiss sof thes propertsy, plants ands equipmenst sof thes companys Romsserr S.A accordings tos thes NIC. Retrieveds froms <https://webcaches.googleusercontent.com/searchs?q=cachse:SVC652SJ8sMEsJ>*
- Bances. (2018). *Depreciación de los Activos fijos y su relación con Estados Financieros en empresas que brindan servicios de Grupos Electrógenos en Provincia Constitucional del Callao*". .
- Barba, C. B. (2022). *"Taxes sand accountings treatments sof propertys, plants sand equipments ins incomes taxs fors legasl entitiess ssin the constructions sectosr. Columbia University.*
- Costilla, y. V. (2019). *Efecst sof IAS 16 son thes valuations sof fixeds assetss ands its financials impacst son companiess sin thes rivesr (freights) transportations sectorss in thes Citys sof Iquitos. Retrieved from https://repositorioacademicoss.upc.edu.pe/bitstreams/handles/10757/626076s/CostillasF_Es.pdf?sequences.*
- Guibovich, J. y. (2021). *Revaluación de propiedad, Planta y equipo en empresa G&M BIDDLE Contratistas su impacto financiero-tributario*".
- Landauro, J. y. (2020). *Tratamiento contable de activos fijos, su incidencia en resultados de empresa ascensores Industriales Gala SRL Surquillo*".
- Luján, L. y. (2017). *Aplicación de las NIIF. Un enfoque de las NIIF y sus interpretaciones*. Lima: Gaceta Jurídica.

- Pablo, R. (2019). *Tax treatments of the depreciation of fixed assets (machinery and equipments) that have been valued in applications of IFRS under the "Fair Values" criteria.*
- Ron. (2015). *Análisis en aplicación de normas internacionales de contabilidad "propiedad, planta y equipo" y "deterioro del valor de activos" NIC 16 y NIC 36*. Universidad de Ecuador.
- Solis. (2018). *Provisión por depreciación su influencia en gestión administrativa - financiera*. Universidad Privada de Tacna.
- Ulas, G. (2018). *Accounting Law as a science: concepts, sources and applicability. In Yacolla D. and Barros P. International Economic, Customs, Accounting and Environmental Tax Law (pp. 514-539)*. Lima: Legal Editions.

Anexos

La presente técnica que se presenta es el Cuestionario correspondiente al trabajo de investigación denominado: *LA DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS Y SU INCIDENCIA EN TRATAMIENTO TRIBUTARIO EN EMPRESAS MINERAS PROVINCIA DE BARRANCA 2022*, con relación a dicho trabajo se pide que tenga a bien marcar con un aspa (X) la alternativa que según su criterio conteste la pregunta que se formula. Se agradece de antemano por su colaboración.

1. ¿Considera usted que la identificación de costos incide en el tratamiento tributario en las empresas mineras en la provincia de Barranca?

a. Muy satisfecho ()

b. Poco satisfecho ()

c. Satisfecho ()

d. Insatisfecho ()

e. Muy insatisfecho ()

2. ¿En su opinión la aplicación de métodos de depreciación incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

a. Muy satisfecho ()

b. Poco satisfecho ()

c. Satisfecho ()

d. Insatisfecho ()

e. Muy insatisfecho ()

3. ¿Considera usted que los costos por mantenimiento de activos fijos inciden el tratamiento tributario en empresa mineras en la provincia de Barranca?

a. Muy satisfecho ()

b. Poco satisfecho ()

c. Satisfecho ()

d. Insatisfecho ()

e. Muy insatisfecho ()

4. ¿En qué medida la aplicación del valor depreciable incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

a. Muy satisfecho ()

b. Poco satisfecho ()

c. Satisfecho ()

d. Insatisfecho ()

e. Muy insatisfecho ()

5. ¿De qué manera la depreciación de activos fijos incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

a. Muy satisfecho ()

b. Poco satisfecho ()

c. Satisfecho ()

d. Insatisfecho ()

e. Muy insatisfecho ()

6. ¿Considera Usted que el nivel de entrega de comprobantes de pago incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

a. Muy satisfecho ()

b. Poco satisfecho ()

c. Satisfecho ()

d. Insatisfecho ()

e. Muy insatisfecho ()

7. ¿Cómo el nivel de pago en efectivo del impuesto incide en el tratamiento tributario en empresas mineras en la provincia de Barranca?

a. Muy satisfecho ()

b. Poco satisfecho ()

c. Satisfecho ()

d. Insatisfecho ()

e. Muy insatisfecho ()

8. ¿En qué medida el nivel de procedimiento en presentación de declaración jurada anual incide en tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca?

a. Muy satisfecho ()

b. Poco satisfecho ()

c. Satisfecho ()

d. Insatisfecho ()

e. Muy insatisfecho ()

9. ¿Considera Usted que el cumplimiento de vida útil de los activos fijos incide el tratamiento tributario en empresas mineras en provincia de Barranca?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Poco satisfecho ()
- c. Satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

10. ¿Considera Usted que se mejorará el tratamiento tributario en cumplimiento con las normas contables sobre depreciación de activos fijos en empresa minera?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Poco satisfecho ()
- c. Satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

Muchas gracias por su participación y apoyo

DR. MIGUEL ANGEL SUAREZ ALMEIRA
ASESOR

Dra. NIDIA ELENA ROMERO HERBOZO
PESIDENTE

Dr. MARCO LIBORIO OYOLA DIAZ
SECRETARIO

Dr. PEDRO GUSTAVO CASTRO BURGOS
VOCAL